UNIX ERSIDAD

DE GRANADA

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesorado Permanente Laboral

CRITERIOS DE VALORACIÓN

I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente
PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Departamento
TEORÍA DE LA SEÑAL, TELEMÁTICA Y COMUNICACIONES

Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria
DOCENCIA: CÓMUNICACIONES 1 (GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN).

INVESTIGACIÓN: ESTUDIO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIÓN INALÁMBRICOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN EN LA BANDA DE FRECUENCIAS MILIMÉTRICAS.

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesorado Permanente Laboral (convocado por Resolución de <u>23</u> de <u>abril</u> de <u>2025</u>), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

A. CURRÍCULUM VITAE DOCENTE E INVESTIGADOR (50%): Méritos Curriculares y su adecuación al perfil docente e investigador de la Plaza. En Particular:

UNIVERSIDAD DE GRANADA Servicio de personal docente e investigador

0 2 JUL, 2025

REGISTRO

ALIDA NO

DOCENCIA:

- Número de créditos impartidos
- Variedad de asignaturas impartidas
- Coordinación de asignaturas
- Indicadores de calidad de la docencia

INVESTIGACIÓN:

- Acreditación i3
- Publicaciones: Número de publicaciones, Autorías preferentes (primer autor)
- Internacionalización: Estancias Posdoctorales,
- Proyectos: Participación en proyectos, Gestión de proyectos
- Transferencia de investigación
- B. PROYECTO DOCENTE (15%):
- Calidad del proyecto y adecuación al perfil

C. PROYECTO INVESTIGADOR (15%):				
- Calidad del proyecto y adecuación a	perfil			
D. EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL CV, D	E LOS PROYECTOS DOC	ENTE E UNVE	STIGADOR	
Y DE LA CLASE MAGISTRAL, ASÍ COMO	DISCUSIÓN Y DEBATE	(20%)		
	En GRANADA a	01 de	JULIO d	e 2025
El Presidente / La Presidenta	El Voca	El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria		
Yu Es				
Fdo.: CARMEN BENÍTEZ ORTUZAR	Fdo.:	PABLO PADILLA D	E LA TORRE	
Vocal 1	Vocal 2		Vocal 3	
Edg. Manya canggo canggo	ASSOCIATION OF LITTERS FOR	Edo	(I)	ANI
Fdo:: MARTA CABEDO FABRES Fdo.: A	NTONIO JO SE LOZANO GUERRERO	Fdo≓	MIHAELA IOANA CHIDE	AN